



## AYUNTAMIENTO DE EL VALLE

Avda. Andalucía 34  
18658 Restábal (El Valle)



661 931 463



958 79 30 03



[www.elvalle.es](http://www.elvalle.es)



[elvalle@dipgra.es](mailto:elvalle@dipgra.es)

### ¿Quieres ser persona voluntaria en el Ayuntamiento de El Valle?

El voluntariado es una forma de participación a través de la cual la ciudadanía de El Valle, toma parte activa en la resolución de necesidades sociales, en torno a valores tales como la igualdad, la justicia social y la solidaridad como principios de transformación social y con el interés general como elemento central del concepto de voluntariado.

El voluntariado contribuye a la cohesión ciudadana y social, sumando los valores propios del voluntariado con aquellos otros inherentes al deporte, la educación, comunitarios etc.

¿Quieres colaborar en mejorar la calidad de vida de los vecinos de El Valle con un voluntariado que apuesta por la solidaridad en una comunidad más activa, crítica y comprometida? Si la respuesta es Sí,

¡Tú eres la persona que el pueblo necesita!

### ¿Quien puede ser persona voluntaria?

Cualquier persona mayor de 18 años (o mayor de 12 años, con autorización de las personas que ejercen su tutela) que libre y responsablemente decida colaborar con su trabajo y tiempo sin contraprestación económica o material.

### ¿Cuales son los requisitos?

- Cumplimentar la solicitud en modelo oficial, bien de forma presencial descargándola de la página web del Ayuntamiento.
- Declaración responsable de no tener antecedentes penales por los delitos que en el modelo oficial se enumeran.